

si por ambas partes se ha cumplido lo estipulado, puesto que las obligaciones que nacen de los contratos tienen fuerza de Ley entre las partes contratantes y deben cumplirse al tenor de las mismas segun el Código Civil. El contrato á que anteriormente nos referimos, dice en su condicion 2.^a párrafo 1.^o, que si el Ayuntamiento dejara de pagar el valor de tres mensualidades consecutivas, devengará la cantidad que importe el interés de un cinco por 100 ánuo, á favor de la Empresa, cuyo interés solo tendrá derecho á exigir por los dias en que se retrase el abono de dicha cantidad. Mas por la condicion 9.^a se expresa que "la Empresa adoptará para la fabricacion del gas, los medios que le convengan, pudiendo extraer dicho fluido de la tierra ó cualquiera otra materia conocida ó que pudiera descubrirse, siempre que su uso no sea perjudicial á la salud pública. De cualquier materia que se extraiga el gas, la llama que produzca deberá ser blanca y pura, sin producir humo ni olor en su combustion, y su intensidad será tal que 125 litros quemados en un mechero tipo circular de doble corriente de aire llamado Benger, produzca igual claridad que una lámpara moderadora sistema "Carcel" que consume en una hora ó 42 gramos de aceite de oliva filtrado y puro. Como complemento de la anterior condicion establece en la décima, que la presión mínima del gas medido en el manómetro de agua de

Idem id?